



**Expediente nº 117/2023**

**Anuncio Boletín Oficial de la Provincia**

**Procedimiento:** O.E.P. para estabilización empleo temporal en el Ayuntamiento de Brenes

**Asunto:** Listado definitivo de personas admitidas y excluidas y convocatoria – Plaza Agente de Desarrollo Local

**D. JORGE BARRERA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)**

Por Resolución de Alcaldía n.º 687/24 de 27 de Febrero de 2024 ha sido aprobada la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas para concurrir al proceso selectivo correspondiente a una plaza de Agente de Desarrollo Local, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con indicación en su caso de las causas de exclusión mediante claves numéricas, identificándose su significado en el ANEXO II, y que literalmente transcrita dice:

“Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 07 de julio de 2023 la Resolución de la Alcaldía n.º 1654/2023 de 16 de junio de 2023 por la que se aprobó el listado provisional de personas admitidas y excluidas para concurrir al proceso selectivo correspondiente a una plaza de agente de desarrollo local, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo concluido el plazo de subsanación con fecha 21 de julio de 2023, y vistas las alegaciones obrantes en el expediente, formuladas en plazo y forma por las personas que se indican:

- Manuel Grimaret Toledano, entendiéndose subsanada la causa de exclusión a la vista de las alegaciones formuladas.
- José Vicente Jiménez Jiménez, entendiéndose subsanada la causa de exclusión a la vista de las alegaciones formuladas.

Revisadas y resueltas las referidas alegaciones en el sentido indicado, esta Alcaldía

Jorge Barrera García (1 de 1)  
 EL ALCALDE-PRESIDENTE  
 Fecha Firma: 29/02/2024  
 HASH: 91062fccc6a07652ce43d8313263a4c



Cód. Validación: 5ZJ5X55PFZK4HMF9DATWT4RXD  
 Verificación: https://brenes.sedelectronica.es/  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





**HA RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de agente de desarrollo local que se acompaña a la presente como ANEXO I, con indicación en su caso de las causas de exclusión mediante claves numéricas, identificándose su significado en el ANEXO II que igualmente se adjunta.

**SEGUNDO.-** Designar a efectos de formar parte del tribunal calificador a las personas que se indican a continuación:

Presidente: Miguel Ángel Rodríguez Luque. (Funcionario de carrera)

Secretaria (con voz pero sin voto): Rosario Gómez Ortiz. (Funcionaria de carrera)

Vocales:

- Antonio Manuel Rueda Morales. (Funcionario de carrera)
- M.ª Ángeles Llerena Gómez. (Personal laboral fijo)
- Cristino Sánchez Vera. (Personal laboral fijo)
- Jose Carlos Cabello Pérez (Funcionario de carrera)

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Brenes y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

**ANEXO I**

**LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
BLAZQUEZ CONDE	JOSEFA	*****3514*
CABELLO MORENO	GEMA INMACULADA	*****7090*
CABRERA VÉLEZ	MANUEL	*****7048*
FERNÁNDEZ GONZALEZ	MARIA ISABEL	*****7061*
GARNIER VILLAR	GISELE	*****9033*
GRIMARET TOLEDANO	MANUEL	*****6425*
JIMENEZ JIMENEZ	JOSE VICENTE	*****9636*
LOPERA MARTOS	ROCIO	*****0590*
LORA LEÓN	MARIA DEL PILAR	*****0933*
MACHUCA SANCHEZ	MARIA DEL ROSARIO	*****5500*
OLIVERA ROMERO	PEDRO	*****7332*
PACHECO GALÁN	LUIS MARIA	*****9343*

Cód. Validación: 5ZJ655PFZK4HMF9DATWT4RXD  
 Verificación: <https://brenes.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





PARRAGA OTERO	MARIA ESTHER	*****7053*
VAZQUEZ LEAL	ELISABETH	*****5881*

### LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVOS EXCLUSIÓN
LORA COLCHERO	REYES	*****2349*	9

### ANEXO II

#### (Identificación de las causas de exclusión)

1	No tener nacionalidad española o de un Estado de la U.E.
2	No ser mayor de 16 años o menor de la edad establecida para jubilación forzosa.
3	Solicitud presentada o formulada fuera de plazo.
4	Utilización de modelo de solicitud diferente del exigido por las bases.
5	Datos personales y/o de notificación indicados en la solicitud incompletos (art. 66 Ley 39/2015).
6	No indica expresamente reunir los requisitos exigidos por las bases.
7	Tasa abonada fuera de plazo.
8	Cantidad abonada como tasa diferente de la exigida por las bases.
9	No consta el abono de la tasa exigida en las bases correspondientes.
10	No aporta justificante de abono de la tasa correspondiente.
11	No aporta DNI, pasaporte u otro documento justificativo de la identidad de la persona solicitante.
12	No aporta titulación exigida por las bases.
13	No aporta certificado de delitos sexuales, requeridos por las bases.
14	El justificante de abono de la tasa no identifica la plaza a la que concurre.
15	El justificante de abono de la tasa no identifica el concepto de abono según lo exigido por las bases.
16	El justificante de abono de la tasa no identifica la fecha en la que se realiza el pago.
17	El Certificado de delitos sexuales aportado no se encuentra actualizado a la fecha del plazo de presentación de solicitudes (apartado 4.3 Bases)
18	El justificante de abono de la tasa no identifica el nombre y apellidos del aspirante

Brenes, a la fecha de la firma electrónica

**EL ALCALDE**

Cód. Validación: 5ZJ6X55PFZK4HMF9DATWT4RXD  
 Verificación: <https://brenes.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

